



**CUADRAGÉSIMA SEPTIMA (XLVII) ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE
DELEGADOS PRESENCIAL**

COLEGIO COOPERATIVO COOMEVA. – NIT 890.319.982-8

No. De Acta:	47
Fecha:	14 de marzo de 2026
Tipo de reunión:	(XLVII) Cuadragésima Séptima Asamblea general ordinaria de delegados presencial.
Lugar de la reunión:	Calle 18 128 -233 Pance - Salón Múltiple del Colegio Cooperativo Coomeva
Cuidad:	Santiago de Cali
Hora Convocada:	8:00 a.m.
Hora de Inicio:	9:00 a.m.
Delegados Convocados:	Treinta y nueve (39)
Delegados que Confirmaron:	Treinta y tres (33)
Total delegados Asistentes:	Veinte y siete (27)
Porcentaje de Asistencia:	69% respecto a los delegados convocados.
Fecha de la Convocatoria:	El día 12 de febrero de 2026, autorizada en Acta No. 799 del 21 de enero de 2026, según Resolución No. 002 de 2025 emitida por el consejo de administración, decisión que fue comunicada a los delegados hábiles, enviada vía correo electrónico a las direcciones que figuran en la base de datos del Colegio Cooperativo Coomeva, publicada en la página web: www.colegiocoomeva.edu.co , en las carteleras de las instalaciones del Colegio Cooperativo Coomeva y adicionalmente mediante confirmación vía telefónica a cada uno de ellos.
Nombre del órgano que convoca:	Consejo de Administración del Colegio Cooperativo Coomeva
Nombre del órgano que se reúne:	Asamblea General Ordinaria de delegados.

DELEGADOS CONVOCADOS

Total de delegados convocados: 39 (delegados principales: 37 y delegados suplentes: 2).

DELEGADOS CONVOCADOS							
PRINCIPALES				SUPLENTE			
No.	TD	Número de identificación	Nombre y Apellido	No.	TD	Número de identificación	Nombre y Apellido
1	CC	66922566	Acosta Guetio Nancy				
2	CC	1026558656	Acosta Rodriguez Joimer Armando				
3	CC	14639235	Alvarado Navarrete Daniel Eduardo				
4	CC	52503383	Amaya Lopez Ana Patricia	1	CC	66987962	Correa Romero Claudia Yuly
5	CC	31308542	Bolivar Perez Maria Fernanda				
6	CC	7687984	Bonilla Aldana Jhon Jairo				
7	CC	29659995	Cabezas Betancour Emnis Marilin				
8	CC	1107060018	Carabali Bonilla Lina Maria				
9	CC	66989668	Castaño Valencia Diana Lorena	2	CC	1144072330	Arenas Londoño Stefany Loretta
10	CC	32939850	Cervantes Polo Mayerlis				
11	CC	94397590	Congo Carabali Evangelino				
12	CC	94387967	Cruz Guevara Octavio Andres				
13	CC	1085247594	Daza Gordillo German Dario				
14	CC	1122652645	Del toro Suarez Edwin				
15	CC	5268413	Erazo Ortega Jaime Alberto				
16	CC	25274263	Erazo Ramos Adriana Patricia				
17	CC	60256285	Giraldo Parra Julieth				
18	CC	66661062	Gomez Baldeon Cielo Esther				
19	CC	94399191	Hurtado Corral Fernando Ivan				
20	CC	1130646885	Londoño Castañeda Magda Yamileth				
21	CC	66846348	Londoño Lopez Gloria Maritza				
22	CC	16827603	Lopez Espitia Wilson				
23	CC	38667799	Lucumi Zapata Sofia del Pilar				
24	CC	67030204	Mejia Lora Catalina				
25	CC	1130619048	Morales Tamayo Jeniffer				
26	CC	38644080	Moreno Torres Angela Nayibe				
27	CC	96193801	Niño Carvajal Jose Luis				
28	CC	16536412	Ospina Charry Cristian				
29	CC	1144024555	Quintero Suarez Gustavo Adolfo				
30	CC	31576446	Ramirez Javela Carolina				
31	CC	93130133	Ramirez Valderrama Mario				
32	CC	1144028366	Romero Ruiz Karen Lorena				
33	CC	79485065	Ruiz Diaz Juan Carlos				
34	CC	1130608798	Silva Tenorio Hernan David				
35	CC	94556049	Sisa Traslaviña Anderson				
36	CC	51826762	Tobon Cedeño Zulay				
37	CC	16917162	Torres Navaez Carlos Andres				
38	CC	31962857	Quesada Castro Claudia Maria				
39	CC	1143864759	Valencia Arias Mateo				

DESARROLLO DE LA ASAMBLEA

Siendo las 8:00 de la mañana el señor Evangelino Congo Carabali, presidente del Consejo de Administración y la señora Liliana Patricia Herrera Polanco, representante legal dan la bienvenida a los delegados asistentes, agradecen su presencia y solicitan a los miembros de la junta de vigilancia revisar el listado de asistencia y proceder a la verificación de la asistencia para determinar la existencia o no del cuórum de liberatorio, se encuentra en el recinto 7 delegados convocados, por lo cual no hay cuórum para iniciar la reunión.

Una hora después de la hora citada para el inicio de la Asamblea la señora Liliana Patricia Herrera Polanco, representante legal da la bienvenida a los Delegados asistentes, agradecen su presencia y solicita nuevamente a los miembros de la junta de vigilancia revisar el listado de asistencia y proceder a la verificación de la asistencia para determinar la existencia o no del cuórum deliberatorio, se encuentra en el recinto 27 delegados convocados, por lo cual hay cuórum para iniciar la reunión.



Actos Protocolarios:

- ✓ Himno Nacional de la República de Colombia.
- ✓ Himno del colegio Cooperativo Coomeva.
- ✓ Himno del Cooperativismo.
- ✓ Lectura de correspondencia – para la presente asamblea no se recibió correspondencia alguna.
- ✓ Instalación de la Asamblea a cargo del presidente del Consejo de Administración.

Aspectos reglamentarios desarrollo orden del día.

1. Verificación del Cuórum.

El señor Presidente del Consejo de administración solicita a los miembros de la junta de vigilancia informar cuantos delegados convocados están presentes, a lo que responden que constada la lista de delegados principales y suplentes la asistencia es de 27 delegados, quedando conformado el cuórum de liberatorio y estatutario para tomar decisiones conforme al estatuto Cooperativo, posterior, el señor Evangelino Congo Carabali, declara instalada la Cuadragésima SÉPTIMA (XLVII) Asamblea general ordinaria de delegados presencial .

Posteriormente se realiza la lectura de correspondencia relevante por parte de la gerente rectora Liliana Patricia Herrera Polanco, quien menciona que la señora Nancy Acosta Guetio envía la inquietud sobre la posibilidad de postularse al Consejo de administración debido a que no le es posible asistir a la asamblea debido a que se la ha presentado una calamidad doméstica. Al respecto, se señala que el estatuto cooperativo, en el artículo 64.2 establece que, para poder ser elegido miembro del consejo de administración, el delegado debe estar presente en la asamblea.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y JUNTA DE VIGILANCIA

ARTÍCULO 64. Para ser elegido miembro del Consejo de Administración o de la Junta de Vigilancia se requiere:

- 64.1 Ser asociado hábil.
- 64.2 Estar presente en la asamblea.
- 64.3 No estar dentro de algunas de las incompatibilidades e inhabilidades previstas por la ley o el estatuto cooperativo.
- 64.4 Acreditar capacidad en áreas técnicas, sociales y financieras, de tal manera que su participación contribuya al desarrollo de la institución, adicionalmente, adquirir el compromiso de actualizarse en los temas que determine el Consejo de Administración.
- 64.5 No haber sido considerado dimitente en los últimos cinco (5) años anteriores a su postulación.
- 64.6 No estar reportado en las listas vinculantes y restrictivas para el control de lavado de activos y financiación del terrorismo.
- 64.7 Acreditar educación en economía solidaria.

Delegados Asistentes:

Delegados Asistentes			
No.	TD	Número de identificación	Nombre y Apellido
1	CC	1026558656	Acosta Rodriguez Joimer Armando
2	CC	14639235	Alvarado Navarrete Daniel Eduardo
3	CC	7687984	Bonilla Aldana Jhon Jairo
4	CC	29659995	Cabezas Betancour Emnis Mariin
5	CC	94397590	Congo Carabali Evangelino
6	CC	66987962	Correa Romero Claudia Yuly
7	CC	94387967	Cruz Guevara Octavio Andres
8	CC	5268413	Erazo Ortega Jaime Alberto
9	CC	25274263	Erazo Ramos Adriana Patricia
10	CC	60256285	Giraldo Parra Julieth
11	CC	94399191	Hurtado Corral Fernando Ivan
12	CC	1130646885	Londoño Castañeda Magda Yarnileth
13	CC	66846348	Londoño Lopez Gloria Maritza
14	CC	16827603	Lopez Espitia Wilson
15	CC	38667799	Lucumi Zapata Sofia del Pilar
16	CC	67030204	Mejia Lora Catalina
17	CC	1130619048	Morales Tamayo Jeniffer
18	CC	38644080	Moreno Torres Angela Nayibe
19	CC	96193801	Niño Carvajal Jose Luis
20	CC	1144024555	Quintero Suarez Gustavo Adolfo
21	CC	93130133	Ramirez Valderrama Mario
22	CC	79485065	Ruiz Díaz Juan Carlos
23	CC	94556049	Sisa Traslaviña Anderson
24	CC	51826762	Tobon Cedeño Zulay
25	CC	16917162	Torres Narvaez Carlos Andres
26	CC	31962857	Quesada Castro Claudia Maria
27	CC	1143864759	Valencia Arias Mateo

Ver anexo 1. (verificación de cuórum).

Invitados:

Invitados				
No.	TD	Número de identificación	Nombre y Apellido	Cargo
1	CC	31984828	Herrera Polanco Liliana Patricia	Gerente Rectora
2	CC	31573710	Patiño Morales Biana Andrea	Directora Financiera y de Cooperativa
3	CC	66917935	Alzate Vargas Leonor	Directora Administrativa
4	CC	66850699	Rosero Cordoba Nora	Contadora
5	CC	66997817	Rengifo Sánchez Rosa María	Secretaria Académica
6	CC	1144085346	Carolina Gustínez Londoño	Recepcionista
7	CC	66871985	Vidal Caycedo Yarnileth	Asistente GH y Apoyo Cooperativo
8	CC	12747606	Jurado Córdoba Jairo Andrés	Lider de Mercadeo
9	CC	94486341	Atehortua Lopez Nelson Andrés	Asistente Administrativo
10	CC	1060987271	Chito Ruiz Arles Estiven	Aprendiz Sistemas
11	CC	1113528424	Ortiz Saldaña Daniel Felipe	Representante Revisoria Fiscal
12	CC	1130946430	Yandi Oscar	Representante Revisoria Fiscal



2. Lectura y aprobación del orden del día.

El Señor Evangelino Congo Carabali, presidente del Consejo de Administración realiza la lectura del orden del día.

Actos protocolarios:

- ✓ Himno Nacional de la República de Colombia
 - ✓ Himno Colegio cooperativo Coomeva
 - ✓ Himno del cooperativismo
 - ✓ Lectura de correspondencia
 - ✓ Instalación de la Asamblea a cargo del presidente del Consejo de Administración.
1. Verificación de Cuórum
 2. Lectura y aprobación del orden del día
 3. Aprobación del reglamento de funcionamiento Asamblea
 4. Elección e instalación de la Mesa Directiva
 - ✓ Presidente (a)
 - ✓ Vicepresidente (a)
 - ✓ Secretario (a)
 5. Lectura Acta de la comisión de estudio y aprobación del acta de la Cuadragésima sexta Asamblea general ordinaria de delegados
 6. Designación de comisiones, a cargo del presidente de la Asamblea:
 - ✓ De estudio y aprobación del acta
 - ✓ De nominaciones y escrutinios
 - ✓ De proposiciones y Recomendaciones
 7. Presentación de Informes de los órganos de administración y control
 - ✓ Del Consejo de Administración y la gerencia
 - ✓ De la Junta de Vigilancia
 8. Presentación de Estados Financieros Año 2025
 9. Informe y dictamen de Revisoría Fiscal
 10. Aprobación de Estados Financieros Año 2025
 11. Presentación y aprobación del proyecto de aplicación de excedentes de 2025
 12. Elecciones de:
 - a) Consejo de Administración para el periodo 2026-2028
 - b) Junta de Vigilancia para el periodo 2026-2028
 - c) Comité de apelaciones para el periodo 2026-2028
 - d) Revisoría fiscal principal y suplente para el periodo 2026-2028 y asignación de honorarios.
 13. Autorización a la representante legal para solicitar a la DIAN la actualización para la permanencia de la cooperativa como entidad del régimen tributario especial del impuesto sobre la renta.
 14. Proposiciones y recomendaciones
 15. Himno al Valle del Cauca

Leído el Orden del día, es puesto en consideración a la Asamblea, es aprobado por unanimidad, (27 Votos a favor y 0 votos en contra).

3. Aprobación del reglamento de funcionamiento Asamblea

El presidente de la Asamblea, el Señor Evangelino Congo Carabali presenta el Reglamento de la Asamblea que se envió con anterioridad por correo electrónico.

Puesto en consideración a la Asamblea, es aprobado por unanimidad, (27 Votos a favor y 0 votos en contra).

Ver Anexo 2. (Reglamento de la asamblea).

4. Elección e Instalación de la Mesa Directiva.

El presidente del consejo de administración, invita a los delegados a conformar la mesa directiva de la presente asamblea, quedando integrada así:

Presidente	Evangelino Congo Carabali
Vicepresidenta	Gloria Maritza Londoño López
Secretario	Mateo Valencia Arias

Estando presentes los nominados, aceptan la postulación que puesta en consideración de la Asamblea es aprobada por unanimidad, (27 Votos a favor y 0 votos en contra).

5. Lectura Acta de la comisión de estudio y aprobación del acta de la Cuadragésima Sexta (XLVI) Asamblea general ordinaria de delegados presencial.

La señora **Claudia María Quesada**, da lectura al informe del comité de estudio y aprobación del Acta de la CUADRAGESIMA SEXTA (XLVI) Asamblea General Ordinaria de delegados Presencial, firmado por la Comisión, integrada por el señor Carlos Andrés Torres Narvaez, la señora Claudia María Quesada Castro y la señora Sandra Patricia Clavijo Uribe.

6. Designación de comisiones, a cargo del presidente de la Asamblea:

El presidente de la Asamblea, de acuerdo con el reglamento de la asamblea, invita a los delegados presentes a postularse a las diferentes comisiones, preguntando si están dispuestos a participar, quedando conformadas de la siguiente manera:

a) De estudio y aprobación del acta

Estudio y aprobación del acta		
No.	Número de identificación	Nombre y Apellido
1	94387967	Cruz Guevara Octavio Andres
2	38644080	Moreno Torres Angela Nayibe
3	31962857	Quesada Castro Claudia Maria

Los tres postulados aceptan formar parte de la comisión, los asambleístas aprueban por unanimidad, (27 Votos a favor y 0 votos en contra).



b) De nominaciones y escrutinios

Nominaciones y escrutinios		
No.	Número de identificación	Nombre y Apellido
1	67030204	Mejia Lora Catalina
2	1130619048	Morales Tamayo Jeniffer

Los dos postulados aceptan formar parte de la comisión, los asambleístas aprueban por unanimidad, (27 Votos a favor y 0 votos en contra).

c) Proposiciones y Recomendaciones

Proposiciones y Recomendaciones		
No.	Número de identificación	Nombre y Apellido
1	29659995	Cabezas Betancour Emnis Marilyn
2	60256285	Giraldo Parra Julieth

Los dos postulados aceptan formar parte de la comisión, los asambleístas aprueban por unanimidad, (27 Votos a favor y 0 votos en contra).

Ver anexo 3. (Designación de comisiones).

7. Presentación de Informes de los órganos de administración y control

a. Consejo de Administración

El señor **Evangelino Congo Carabali**, presidente del consejo de administración, presenta y lee el informe de gestión, que fue enviado con anterioridad al correo electrónico de cada uno de los delegados.

ASPECTOS QUE RESALTO AL DAR LECTURA AL INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION

El presidente del Consejo de Administración, Evangelino Congo Carabalí, presenta ante la Asamblea el informe correspondiente a la gestión desarrollada durante el año 2025.

Durante su intervención expone las principales actividades desarrolladas por el Consejo de Administración, destacando entre ellas la revisión bimestral de los estados financieros comparativos, así como la revisión periódica de informes dirigidos a la comunidad.

Igualmente informa sobre la aprobación de modificaciones al Manual SARLAFT, incluyendo sus anexos y la matriz de riesgos, con el propósito de fortalecer los mecanismos de control y cumplimiento normativo de la cooperativa.

Señala además que se realizó la revisión semestral del informe del Oficial de Cumplimiento, así como la aprobación del ingreso y retiro de asociados, incluyendo aquellos clasificados como Personas Expuestas Políticamente (PEPs), conforme a los procedimientos establecidos.

Durante el año 2025 el Consejo de Administración realizó un total de doce (12) reuniones, en las cuales se analizaron y tomaron decisiones relacionadas con la gestión administrativa, financiera y estratégica de la cooperativa.

Durante la presentación del informe también se destacan las acciones desarrolladas en beneficio de los asociados, resaltando la aplicación de la política de descuentos y beneficios, así como el otorgamiento de becas y descuentos a hijos de asociados, como parte de las estrategias de apoyo a las familias vinculadas a la cooperativa.

Asimismo, se informa a la Asamblea sobre los auxilios económicos y beneficios otorgados a través de los diferentes fondos de la cooperativa, entre los cuales se destacan:

- Fondo Mutual: apoyos por un valor de \$327.848.020
- Fondo de Solidaridad: auxilios por un valor de \$15.989.650
- Fondo de Educación: beneficios por un valor de \$71.490.831

El presidente resalta que estas acciones reflejan el compromiso de la cooperativa con el bienestar de sus asociados y sus familias, así como con el fortalecimiento de los principios de solidaridad, apoyo mutuo y responsabilidad social propios del cooperativismo.

Continuando con el informe, el presidente resalta la importancia de las alianzas estratégicas que fortalecen la operación y el respaldo de la entidad, mencionando específicamente el trabajo conjunto con Coomeva Cooperativa, Fecomeva, Confecoop Valle, Equidad Seguros, Servivir y Asocopri. Estas sinergias han permitido consolidar el modelo de intercooperación y fortalecer los lazos con el sector educativo y de previsión, garantizando mayor representatividad gremial, estabilidad y una red de protección integral para todos los asociados.

Finalmente, el presidente subraya que tanto las acciones directas como estas alianzas estratégicas reflejan el compromiso de la cooperativa con el bienestar de sus asociados y sus familias, así como con el fortalecimiento de los principios de solidaridad, apoyo mutuo y responsabilidad social propios del cooperativismo.

Para concluir su intervención, el señor Evangelino Congo Carabalí, en su calidad de presidente del Consejo de Administración, expresa sus más sinceros agradecimientos a los diversos entes y estamentos de la Asamblea por su compromiso, asistencia y por el voto de confianza depositado en la gestión del Consejo, invitándolos a seguir construyendo colectivamente el futuro de la cooperativa.

Una vez presentado el informe, se da la opción para que los delegados asistentes realicen sus preguntas, inquietudes o aportes; al no presentar intervenciones se procede con la presentación del siguiente informe.

Ver anexo 4. (informe del consejo de administración).

b. Gerencia-Rectoría

La señora Licenciada **LILIANA PATRICIA HERRERA POLANCO** presenta el informe de gestión del año 2024 que fue enviado con anterioridad a cada uno de los delegados al correo electrónico y publicado en la página web del Colegio Cooperativo Coomeva.



INFORME DE LA GERENCIA - RECTORIA

La Gerente y Rectora, Liliana Patricia Herrera Polanco, presenta ante la Asamblea el informe de gestión detallado del año 2025. La intervención se estructuró bajo el cumplimiento de los principios cooperativos y los pilares institucionales:

- * **Gestión del Talento Humano y Bienestar:** Se informó que la planta de personal cerró con 53 colaboradores. Se destacaron las actividades de bienestar como la celebración de cumpleaños, el día de la familia y el reconocimiento a la antigüedad. Además, se enfatizó en la seguridad laboral mediante la entrega de elementos de protección personal y la realización de exámenes médicos ocupacionales.
- * **Gestión Académica y Convivencia:** Se resaltó la estabilidad de la población estudiantil, cerrando el año con 447 estudiantes. El colegio mantuvo un fuerte enfoque en la inclusión a través del proyecto "Caminando juntos", con 24 estudiantes en programa PIAR. En el ámbito de convivencia, se realizaron 68 talleres de promoción y prevención, logrando que el 94% de las situaciones reportadas fueran de Tipo I (conflictos menores manejados pedagógicamente).
- * **Acompañamiento Psicológico:** El departamento de Psicología desempeñó un papel crucial, realizando 189 atenciones individuales. De estas, el 36% correspondieron a seguimiento socioemocional y el 21% a pautas de crianza, fortaleciendo el vínculo entre el colegio y las familias.
- * **Gestión Administrativa, Financiera y TIC:**
- * **Inversiones:** Se detalló una inversión de \$49.229.162 en activos fijos, destinada principalmente a la actualización tecnológica (computadores y licencias) y mejoras en infraestructura (motobomba de la piscina y equipos de oficina).
- * **Resultados:** La Cooperativa generó ingresos totales por \$3.597.595.667, logrando un excedente neto de \$28.188.995.
- * **Tecnología:** Se consolidó el uso de la plataforma académica y se reforzó la seguridad digital mediante copias de respaldo en la nube y la implementación de una VPN para acceso remoto seguro.
- * **Mantenimiento de Infraestructura:** Se ejecutó un plan de choque que incluyó la pintura general de la institución, la adecuación de canales de aguas lluvias, el mantenimiento del salón múltiple y la reparación del cerramiento de la piscina para garantizar la seguridad de los alumnos.
- * **Responsabilidad Social y Ambiental:** Bajo el Proyecto PIEMSA, se fomentó el emprendimiento solidario y la conciencia ecológica, destacando la participación de la comunidad educativa en eventos relacionados con la COP16 y actividades de restauración en los Farallones de Cali.

La Rectora finaliza el informe agradeciendo al Consejo de Administración, a la Junta de Vigilancia y a los delegados por su acompañamiento permanente, reafirmando que la institución sigue siendo un referente de educación de alta calidad bajo el modelo de economía solidaria.

Una vez presentado el informe, se da la opción para que los delegados asistentes realicen sus preguntas, inquietudes o aportes; al no presentar intervenciones se procede con la presentación del siguiente informe.

Ver anexo 5. (informe de gestión de gerencia-rectoría 2025).

c. Junta de Vigilancia

El señor **DANIEL EDUARDO ALVARADO NAVARRETE**, presidente de la junta de vigilancia, presenta el INFORME DE LA JUNTA DE VIGILANCIA enviado vía correo electrónico a los señores delegados a la presente asamblea.

INFORME DE LA JUNTA DE VIGILANCIA

Actividades desarrolladas por la junta de vigilancia periodo 2025-2026

Los puntos principales se resumen a continuación:

- * Conformación y Funcionamiento: Se informa que la Junta estuvo integrada por Daniel Eduardo Alvarado (presidente), Magda Yamileth Londoño (vicepresidente), Adriana Patricia Erazo (secretaria) y Gustavo Adolfo Quintero (Suplente). Se destaca que el órgano sesionó trimestralmente con el quórum reglamentario para el seguimiento del objeto social de la cooperativa.
- * Control de Legalidad y Estatutos: La Junta verificó la asistencia de los miembros del Consejo de Administración a sus doce (12) sesiones anuales y validó que los libros de actas de la Asamblea, Consejo y Comités estuvieran debidamente foliados y firmados, cumpliendo con la normativa vigente.
- * Proceso Electoral y Habilidad de Delegados: Se validó la oportunidad de la convocatoria a la XLVII Asamblea General. Tras la revisión del listado de asociados al corte de diciembre de 2025 (424 asociados en total), se determinó que 363 estaban habilitados para participar en la elección de delegados. Finalmente, se destaca la elección de 41 delegados (37 principales y 4 suplentes) para representar a la base social en esta Asamblea.
- * Seguimiento Administrativo y de Infraestructura:
 - * Se verificó la aplicación del incremento del 9.10% en costos educativos (matrícula y pensión) para el año lectivo 2025-2026, conforme a las directrices de la Secretaría de Educación.
 - * Se realizó seguimiento a la actualización de las baterías sanitarias (primaria y bachillerato), evidenciando mejoras en infraestructura, tuberías y adecuaciones físicas.
 - * Se auditó el sistema de PQRS, recomendando mejoras en la respuesta a mensajes errados dirigidos al Grupo Coomeva y promoviendo el uso de los buzones físicos y el enlace web institucional.
 - * Capacitación: Los miembros de la Junta participaron activamente en el Curso Básico de Cooperativismo dictado por Confecoop Antioquia y en la capacitación sobre el sistema SARLAFT.



El informe concluye con un agradecimiento a la base social por la confianza depositada y a la administración liderada por la Gerente-Rectora por la colaboración brindada para el ejercicio de sus funciones de control social.

Ver anexo 6. (informe de gestión de la junta de vigilancia 2025).

Una vez presentado el informe, se da la opción para que los delegados asistentes realicen sus preguntas, inquietudes o aportes; al no presentar intervenciones se procede con la presentación del siguiente punto del orden del día.

8. Presentación de Estados Financieros Año 2025

La señora **NORA ROSERO CORDOBA**, Contadora, presenta el informe sobre los estados financieros de la cooperativa al 31 de diciembre de 2025.

El presidente pregunta si hay alguna inquietud respecto a los estados financieros, pasado unos segundos, no hay comentarios por lo anterior se continua con el siguiente punto.

Ver anexo 7. (estados financieros año 2025).

9. Informe y dictamen de Revisoría Fiscal

El presidente de la Asamblea cede la palabra al delegado de la Revisoría Fiscal, el señor Daniel Felipe Ortiz Saldaña, en nombre de CONSULTORÍA Y AUDITORIA SOCIOEMPRESARIAL, firma contratada para ejercer la Revisoría Fiscal de la Cooperativa, quien presenta de manera resumida el informe y dictamen de revisoría fiscal. En su intervención, el señor Ortiz, indicó que el dictamen correspondiente el año 2025 corresponde a una Opinión Favorable, lo que significa que durante la evaluación no se evidenciaron situaciones que alteraran la razonabilidad de las cifras de los estados financieros.

Ver anexo 8. (dictamen revisoría fiscal 2025).

10. Aprobación de estados financieros año 2025

El presidente de la Asamblea pone en consideración los estados financieros 2025; después de ser analizados debidamente por la Asamblea, son aprobados por unanimidad, (27 Votos a favor y 0 votos en contra).

11. Presentación y aprobación del proyecto de aplicación de excedentes de 2025

La señora **BIANA ANDREA PATIÑO MORALES**, directora financiera y cooperativa, presenta y explica en que consiste la aprobación del proyecto de aplicación de excedentes:

PROYECTO DE APLICACIÓN DE EXCEDENTES	
EXCEDENTE A DICIEMBRE 31 DE 2025	<u>28.188.995,37</u>
20% RESERVA DE PROTECCION DE APORTES	20% 5.637.799,07
20% PARA FONDO DE EDUCACION	20% 5.637.799,07
10% PARA FONDO DE SOLIDARIDAD	10% 2.818.899,54
TOTAL DE LEY	<u>14.094.497,69</u>
50% : A DISPOSICION DE LA ASAMBLEA	50% 14.094.497,69
PROPUESTA DE LA ADMINISTRACION	
PROYECTO DE MEJORA A INFRAESTRUCTURA FISICA (BAÑOS Y TECHOS)	14.094.497,69
RESULTADO NETO - EXCEDENTE AÑO 2025	<u>28.188.995,37</u>
PARA RESERVA DE PROTECCION DE APORTES	20% 5.637.799,07
PARA FONDO DE EDUCACION	20% 5.637.799,07
PARA FONDO DE SOLIDARIDAD	10% 2.818.899,54
PROYECTO DE MEJORA A INFRAESTRUCTURA FISICA (BAÑOS Y TECHOS)	50% 14.094.497,69
	100%
La Asamblea debe ratificar la utilización en el año 2026 del saldo en el fondo de Educación por valor de \$5.174.928.41 y fondo de solidaridad por valor de \$13.415.727.70.	

Puesta en consideración de la Asamblea, la propuesta de aplicación de excedentes 2025, es aprobada por unanimidad, (27 Votos a favor y 0 votos en contra).

Una vez aprobado por unanimidad el proyecto de aplicación de excedentes de 2025, la directora financiera y cooperativa Biana Andrea Patiño, pide autorización a la asamblea para que el saldo del fondo de educación por valor de \$ 5.174.928,41 y el saldo del fondo de solidaridad por valor de \$13.415.727,70, sean agotados durante la vigencia 2026 de acuerdo a las necesidades y solicitudes de los asociados y dando cumplimiento al reglamento de cada fondo, esta petición, es aprobada por unanimidad, (27 Votos a favor y 0 votos en contra).

Ver anexo 9. (proyecto de aplicación de excedentes de 2025).

12. Elecciones de:

El presidente de la Asamblea, conforme al estatuto cooperativo, invita a los delegados presentes a postularse para ocupar los diferentes órganos de administración y control, preguntando quiénes están dispuestos a participar activamente en dichas responsabilidades.

Se abre, por tanto, un espacio para que los delegados expresen su interés y disposición para desempeñar roles clave en la gestión y supervisión de nuestra cooperativa.

a) Consejo de Administración para el periodo 2026-2028.

Estará integrado por nueve (9) asociados hábiles con sus respectivos suplentes. De acuerdo al estatuto vigente el Consejo de Administración está integrado por Siete (7) asociados padres de familia o acudientes, uno (1) en representación de los asociados docentes y uno (1) en representación de los asociados empleados no docentes



Se realizan las postulaciones, quedo conformado de la siguiente manera:

Principales:

No.	Tipo de Documento	Número de identificación	Fecha de expedición documento	Nombres y Apellidos	Delegado
1	CC	67030204	4/08/2003	Mejia Lora Catalina	Padre de familia
2	CC	1130619048	6/07/2006	Morales Tamayo Jeniffer	Padre de familia
3	CC	94556049	22/10/2003	Sisa Traslaviña Anderson	Padre de familia
4	CC	16917162	21/01/1999	Torres Narvaez Carlos Andres	Padre de familia
5	CC	94397590	30/08/1991	Congo Carabali Evangelino	Padre de familia
6	CC	29659995	19/08/1997	Cabezas Betancour Emnis Marilyn	Padre de familia
7	CC	66846348	31/01/1991	Londoño Lopez Gloria Maritza	Padre de familia
8	CC	31962857	14/12/1987	Quesada Castro Claudia María	Empleado docente
9	CC	1143864759	9/01/2014	Valencia Arias Mateo	Empleado no docente

Suplentes:

Hubo cuatro (4) postulaciones de las siete (7) requeridas de asociados padres de familia para la suplencia del órgano de Consejo de Administración, razón por la cual, este órgano de administración queda con (6) suplentes así:

No.	Tipo de Documento	Número de identificación	Fecha de expedición documento	Nombres y Apellidos	Delegado
1	CC	51826762	3/10/1984	Tobon Cedeño Zulay	Padre de familia
2	CC	79485065	30/06/1987	Ruiz Díaz Juan Carlos	Padre de familia
3	CC	38644080	15/01/2003	Moreno Torres Angela Nayibe	Padre de familia
4	CC	16827603	30/04/1984	Lopez Espitia Wilson	Padre de familia
5	CC	1115193110	21/11/2014	Alvarez Quintero Hugo Alejandro	Empleado docente
6	CC	66997817	18/10/1995	Rengifo Sanchez Rosa Maria	Empleado no docente

Estando presentes los postulados, quienes aceptan el cargo, se somete a la aprobación de la Asamblea. La propuesta es aprobada por unanimidad, (27 Votos a favor y 0 votos en contra).

Con esta elección, el Consejo de Administración para el periodo 2026-2028 queda conformado por 9 miembros principales y 6 miembros suplentes numéricos, de acuerdo al artículo 67 del estatuto cooperativo.

b) Junta de vigilancia para el periodo 2026-2028.

Se realizan las postulaciones, quedando conformado de la siguiente manera:

Principales:

Hubo Tres (3) postulaciones de las Tres (3) requeridas

No.	Tipo de Documento	Número de identificación	Fecha de expedición documento	Nombres y Apellidos	Delegado
1	CC	14639235	3/04/2003	Alvarado Navarrete Daniel Eduard	Padre de familia
2	CC	1130646885	18/08/2004	Londoño Castañeda Magda Yamileth	Padre de familia
3	CC	25274263	18/12/1995	Erazo Ramos Adriana Patricia	Padre de familia

Suplentes:

Hubo cuatro (2) postulaciones de las Tres (3) requeridas

No.	Tipo de Documento	Número de identificación	Fecha de expedición documento	Nombres y Apellidos	Delegado
1	CC	94387967	16/12/2002	Cruz Guevara Octavio Andres	Padre de familia
2	CC	93130133	26/03/1996	Ramirez Valderrama Mario	Padre de familia

Estando presentes los postulados, quienes aceptan el cargo, se somete a la aprobación de la Asamblea. La propuesta es aprobada por unanimidad, (27 Votos a favor y 0 votos en contra).

c) Comité de Apelaciones para el periodo 2026-2028.

Se realizan las postulaciones, quedando conformado de la siguiente manera:

Principales:

Hubo Tres (3) postulaciones de las Tres (3) requeridas

No.	Tipo de Documento	Número de identificación	Fecha de expedición documento	Nombres y Apellidos	Delegado
1	CC	38667799	9/11/2001	Lucumi Zapata Sofia del Pilar	Padre de familia
2	CC	66987962	18/08/1995	Correa Romero Claudia Yuly	Padre de familia
3	CC	1144024555	10/01/2008	Quintero Suarez Gustavo Adolfo	Padre de familia

Suplentes:

No hubo más postulaciones, razón por la cual no hay suplentes para el comité de apelaciones.

Estando presentes los postulados, quienes aceptan el cargo, se somete a la aprobación de la Asamblea. La propuesta es aprobada por unanimidad, (27 Votos a favor y 0 votos en contra).

d) Revisoría fiscal principal y suplente para el periodo 2026-2028 y asignación de honorarios.

Se presentaron cinco (05) propuestas así:

 COLEGIO COOPERATIVO COOMEVA PROPUESTAS PARA ELECCIÓN DE REVISORIA FISCAL 2026 - 2028					
No.	PRESTADOR DEL SERVICIO	EXPERIENCIA COMO EMPRESA DE AUDITORIAS	PROPUESTA ECONOMICA	IVA	NETO PROPUESTA
1	G&D CONSULTING GROUP	25 años aproximadamente	4.800.000	912.000	5.712.000
2	CONSULTORIA Y AUDITORIA SOCIOEMPRESARIAL	22 años aproximadamente	1.780.000	338.200	2.118.200
3	CENCOA - CENTRAL DE COOPERATIVAS AGRARIAS	58 años aproximadamente	3.500.000	665.000	4.165.000
4	RUSSELL BEDFORD MCA S.A.S	43 años aproximadamente	2.500.000	475.000	2.975.000
5	CONGROUP CONSULTORES SAS	10 años aproximadamente	1.120.000	212.800	1.332.800

Una vez presentadas las propuestas, el señor Evangelino Congo pregunta sobre la gestión de la actual firma de revisoría fiscal durante el periodo 2024-2026, La gerente rectora, resalta que su gestión ha sido positiva, porque se cuenta con permanente acompañamiento y asesoría cuando se ha requerido y además es una de las firmas con más reconocimiento y experiencia en el sector cooperativo.

Analizadas las propuestas y sometidas a consideración de la Asamblea, se determina por unanimidad, (27 Votos a favor y 0 votos en contra) reelegir a la firma **CONSULTORÍA Y AUDITORIA SOCIOEMPRESARIAL**, Nit 830.502.692-2 Con una asignación de los honorarios por valor de \$1.780.000 más Iva, La firma reelegida designa a los siguientes señores Como Revisores Fiscales:



Revisor Fiscal Principal:
 DANIEL FELIPE ORTIZ SALDAÑA
 C.C. # 1.113.528.424
 TP 317250-T

Revisor Fiscal Suplente:
 ALFONSO RIVERA PEREZ
 C.C. # 16.918.755
 TP # 136307-T

Ver anexo 10. (propuestas de revisoría fiscal).

13. Autorización a la representante legal para solicitar a la DIAN la actualización para la permanencia de la cooperativa como entidad del régimen tributario especial del impuesto sobre la renta.

El señor Evangelino Congo Carabalí, explica la propuesta para autorizar al representante legal a realizar trámite de actualización ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), del registro Web de la cooperativa, con el fin de asegurar la permanencia de la cooperativa como entidad del régimen tributario especial del impuesto sobre la renta.

Puesta en consideración de la Asamblea, la propuesta es aprobada por unanimidad, (27 Votos a favor y 0 votos en contra).

14. Proposiciones y Recomendaciones

La señora Emnis Marilyn Cabezas Guzmán en compañía de la señora Julieth Giraldo Parra, lee las recomendaciones recogidas de los delegados:

1. En las salidas pedagógicas someterlas a votación por parte de los estudiantes, es decir presentarles 2 o 3 opciones y que ellos puedan elegir entre todo el salón.
2. En el periodo de exámenes trimestrales no dejar tareas- carteleras, para que los estudiantes se enfoquen solo al estudio de los exámenes y no se estresen
3. Para la asistencia de delegados a la asamblea aparte de la confirmación de asistencia que se hace vía telefónica, en la última semana o dos días antes se le envié un comunicado en la agenda escolar a los delegados que confirmaron asistencia, esto con el fin de asegurar un poco más la asistencia, ya que creo que muchas personas al final lo están olvidando.
4. Proponer talleres y actividades extracurriculares, esto con el fin de que los estudiantes contemplen un espacio diferente siendo o considerando que es un lugar seguro y se fundamenta en la naturaleza cooperativa, brindando un desarrollo más integral (actividades artísticas, deportivas y / o servicio social)
5. Realizar la inversión para la carpa fija, para los eventos que se realicen en el colegio ya que les es, de gran beneficio para el colegio y así poder ahorrar el dinero de la alquilada de dicha carpa para cada evento
6. Mejorar el estado de las baterías sanitarias
7. Activar la cafetería saludable desestimulando la comida chatarra
8. Recuperar el quiosco u otro espacio abierto para los chicos cuando llueve
9. Escuela de padres de familias con posibilidad de conexión virtual

10. Hacer inversiones con los aportes para obtener una rentabilidad y hacerlo crecer
11. Debido al buen comportamiento del año, realizar un descuento a los suplentes, principalmente a los principales
12. Mejorar el techo del salón múltiple por cuanto ya se está gorgojando
13. Mantener los valores formativos para sus estudiantes como hasta ahora, que se mantenga el modelo ONU y la participación en torneos deportivos y se mejore el entrenamiento y preparación de los equipos representativos.

Se informa a los delegados asistentes que las proposiciones y recomendaciones se estudiarán por parte del consejo de administración y en la medida de que sea posible se llevarán a cabo y se les informará.

Ver anexo 11. (Proposiciones y Recomendaciones).

15. Himno al Valle del Cauca.

Siendo la 10:42 a.m. y agotado el Orden del Día el señor Evangelino Congo Carabalí da por terminada **LA CUADRAGÉSIMA SÉPTIMA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS PRESENCIAL**, agradeciendo la participación de los asistentes.

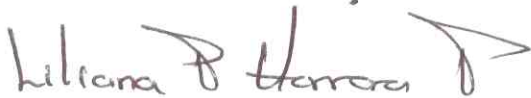


EVANGELINO CONGO CARABALÍ
C.C. No. 94.397.590
Presidente XLVII Asamblea



MATEO VALENCIA ARIAS
C.C. No. C.C. No. 1.143.864.759
secretario XLVII Asamblea

En mi calidad de Representante legal, hago constar que el contenido del acta Numero 47, corresponde a los puntos tratados dentro de la reunión presencial, correspondiente a la Asamblea General Ordinaria de delegados.



LILIANA PATRICIA HERRERA POLANCO
C.C. No. 31.984.828
Representante Legal

Hacemos constar que esta acta es fiel copia del acta original



EVANGELINO CONGO CARABALÍ
C.C. No. 94.397.590
Presidente XLVII Asamblea



MATEO VALENCIA ARIAS
C.C. No. C.C. No. 1.143.864.759
secretario XLVII Asamblea



LILIANA PATRICIA HERRERA P.
C.C. No. 31.984.828
Representante Legal



**COMITÉ DE ESTUDIO Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA XLVII
(Cuadragésima SÉPTIMA) ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE
DELEGADOS PRESENCIAL DEL COLEGIO COOPERATIVO COOMEVA**

Los integrantes de la comisión

HACEN CONSTAR:

- Que oportunamente se presentó para su revisión y estudio el texto de la mencionada Acta.
- Que del estudio se desprende que el Acta levantada contiene fielmente los puntos tratados y aprobados en la reunión, la cual se desarrolló conforme a las normas legales y estatutarias vigentes que regulan la entidad.
- Que, por lo antes expuesto, le imparten su aprobación dejando constancia con sus firmas.

Firmado en Santiago de Cali, a los 21 días del mes de abril de 2026.

OCTAVIO ANDRÉS CRUZ GUEVARA
C.C. No. 94.387.967

CLAUDIA MARIA QUESADA
C.C. No. 31.962.857

ANGELA NAYIBE MORENO TORRES
C.C. No. 38.644.080

**INFORME DE LA COMISIÓN DE NOMINACIONES Y ESCRUTINIOS DE LA
XLVII (Cuadragésima SÉPTIMA) ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE
DELEGADOS PRESENCIAL DEL COLEGIO COOPERATIVO COOMEVA**

Los firmantes miembros de la comisión de Nominaciones y Escrutinios de la Cuadragésima SÉPTIMA Asamblea General Ordinaria de delegados,

CERTIFICAMOS QUE:

- 1- Las postulaciones para los cargos de Consejo de Administración, fueron siete (7) principales y cuatro (4) suplentes:

Principales:

No.	Tipo de Documento	Número de identificación	Fecha de expedición documento	Nombres y Apellidos	Delegado
1	CC	67030204	4/08/2003	Mejía Lora Catalina	Padre de familia
2	CC	1130619048	6/07/2006	Morales Tamayo Jeniffer	Padre de familia
3	CC	94556049	22/10/2003	Sisa Traslaviña Anderson	Padre de familia
4	CC	16917162	21/01/1999	Torres Narvaez Carlos Andres	Padre de familia
5	CC	94397590	30/08/1991	Congo Carabali Evangelino	Padre de familia
6	CC	29659995	19/08/1997	Cabezas Betancour Emnis Marilin	Padre de familia
7	CC	66846348	31/01/1991	Londoño Lopez Gloria Maritza	Padre de familia

Suplentes:

No.	Tipo de Documento	Número de identificación	Fecha de expedición documento	Nombres y Apellidos	Delegado
1	CC	51826762	3/10/1984	Tobon Cedeño Zulay	Padre de familia
2	CC	79485065	30/06/1987	Ruiz Díaz Juan Carlos	Padre de familia
3	CC	38644080	15/01/2003	Moreno Torres Angela Nayibe	Padre de familia
4	CC	16827603	30/04/1984	Lopez Espitia Wilson	Padre de familia

La Asamblea decidió su aclamación por unanimidad, (27 Votos a favor y 0 votos en contra).

2. Las postulaciones para los cargos de junta de vigilancia, fue de tres (3) Principales y dos (2) suplentes:

Principales:

No.	Tipo de Documento	Número de identificación	Fecha de expedición documento	Nombres y Apellidos	Delegado
1	CC	14639235	3/04/2003	Alvarado Navarrete Daniel Eduardo	Padre de familia
2	CC	1130646885	18/08/2004	Londoño Castañeda Magda Yamileth	Padre de familia
3	CC	25274263	18/12/1995	Erazo Ramos Adriana Patricia	Padre de familia

Suplentes:

No.	Tipo de Documento	Número de identificación	Fecha de expedición documento	Nombres y Apellidos	Delegado
1	CC	94387967	16/12/2002	Cruz Guevara Octavio Anúres	Padre de familia
2	CC	93130133	26/03/1996	Ramirez Valderrama Mario	Padre de familia

La Asamblea decidió su aclamación por unanimidad, (27 Votos a favor y 0 votos en contra).



3. La postulación para el cargo de comité de apelaciones, fueron de tres principales:

No.	Tipo de Documento	Número de identificación	Fecha de expedición documento	Nombres y Apellidos	Delegado
1	CC	38667799	9/11/2001	Lucumi Zapata Sofia del Pilar	Padre de familia
2	CC	66987962	18/08/1995	Correa Romero Claudia Yuly	Padre de familia
3	CC	1144024555	10/01/2008	Quintero Suarez Gustavo Adolfo	Padre de familia

La Asamblea decidió su aclamación por unanimidad, (27 Votos a favor y 0 votos en contra).

No hubo postulaciones para el cargo de suplente del comité de apelaciones, razón por la cual no hubo escrutinio.

4. Presentadas a la Asamblea las propuestas de las firmas proponentes para ejercer la REVISORÍA FISCAL, la Asamblea reeligió por unanimidad a la firma **CONSULTORÍA Y AUDITORIA SOCIOEMPRESARIAL** Nit 830.502.692-2, con (27 Votos a favor y 0 votos en contra), designando a los señores:

Revisor Fiscal Principal:
DANIEL FELIPE ORTIZ SALDAÑA
 C.C. # 1.113.528.424
 TP 317250-T

Revisor Fiscal Suplente:
ALFONSO RIVERA PEREZ
 C.C. # 16.918.755
 TP # 136307-T

Firmado en Santiago de Cali, a los 21 días del mes de abril de 2026.


MEJIA LORA CATALINA
 C.C. No. 67.030.204


JENNIFER MORALES TAMAYO
 C.C. No. 1.130.619.048